

El Republicano

SEMANARIO POLITICO
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ANSELMO LORENZO
BIBLIOTECA
ARCHIVO
FUNDACION

ANO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL: Mes, 0'95 ptas. Trimestre, 1 id. Año, 4 id.
FUERA: Trimestre, 1'25 pesetas. Año, 5 id.
EXTRANJERO: Año, 7 pesetas.
PAGO ANTICIPADO

Guadalajara 20 de Julio de 1902

OFICINAS:
PLAZA DE MORENO, 6, PRINCIPAL
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de
«El Republicano», apartado de Correos.

TARIFAS DE ANUNCIOS

Esquelas de funeral pequeñas: En 1.ª plana, 6 pesetas; en 3.ª, 3'50 id.; en 4.ª, 2 id. Anuncios, recamos y comunicados, á precios convencionales.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚM. 20

FIESTAS Y FERIA EN GUADALAJARA

El Ayuntamiento de esta Ciudad, de acuerdo con los comerciantes é industriales de la misma, ha resuelto trasladar la FERIA que venia celebrándose en el mes de Octubre, al de Septiembre y durante los dias 2 al 8, para que así coincida con la festividad de su Patrona.

La Comisión de Festejos admitirá cuantas proposiciones se la dirijan por escrito para organizar corridas de toros.

Á "LA CRÓNICA."

Nuestro querido colega local *La Crónica*, con estilo muy distinto al peculiar suyo, denunciador del periodista partidario hace poco tiempo de la formación de un órgano monstruo del fusionismo, que tuviera distinto nombre del que encabeza estas líneas, dedica gran espacio en su penúltimo número á la defensa del Sr. Conde de Romanones, haciendo heroicos esfuerzos para desvirtuar nuestros asertos, por los que considerábamos funestísima para la capital su elevación política.

En el artículo ó artículos de referencia, más que censurar al diputado á Cortes del distrito, censurábamos al Sr. Conde como ministro funesto; y *La Crónica*, invirtiendo la defensa, más la hace del diputado á Cortes que del ministro. Así es, que al entablar el pleito en el terreno á que se nos lleva, aunque lo reservábamos para las proximidades de la feria, á fin de preparar al Sr. Conde de Romanones un recibimiento apropiado, dedicaremos, como contestación, unas cuantas líneas á cada una de las dos personalidades que representa el que cuando se presentó por primera vez diputado á Cortes por este distrito, era simplemente D. Alvaro Figueroa y Torres.

La Crónica se pierde de vista por lo perspicaz al señalar al autor de nuestro artículo, que tan á lo vivo le llega al alma. Si la lógica, que asegura falta á nuestro fondo, la poseyera el colega, precisamente las frases que subraya y recuerda, le indicarían que apunta mal; pero si alguna falta ha cometido la persona á quien alude, es la de obrar con el Conde de exceso de corrección, según se demuestra por lo mal estimada que ha sido.

El aludido por el colega fusionista, creemos no tardará mucho en acabar una tregua que se tiene impuesta y escribirá en esta modesta publicación.

Así es, que si lo más importante para el colega era descifrar este enigma, siga devanándose los sesos hasta que voluntariamente se firmen los artículos que creamos conveniente dedicar á ello.

EL REPUBLICANO no tiene para qué negar que el Conde hizo su debut como ministro, democráticamente, y que por ello mereció las censuras del Sr. Silvela y de los conservadores; pero sería candidez creer, como el colega de la plaza de Jáudenes, que de entonces acá, ha seguido la misma conducta política.

¿Qué significa el cambio de Silvela que hoy lo juzga como reaccionario?

Aquel decreto suprimiendo las Comisiones de exámenes, y sobre todo aquel otro sobre la libertad de la cátedra, me-

recieron los plácemes de todo el elemento liberal de España, y nada más justo que excitara las iras y los nervios de los conservadores; pero ya que el colega se subleva porque consideramos á su magnánimo protector más retrógrado que á un Albareda, haremos el parangón de uno y otro. ¿Desea que en esa misma libertad de la Cátedra pongamos frente á frente los decretos de ambos? ¿Desea hagamos patente cómo Albareda los aplicó y cómo los ha aplicado Romanones? ¿Quiere que copiemos en una columna los valientes decretos de reposición de catedráticos dados por Albareda, y los vergonzantes y mixtificados del Conde, solo favorables á los profesores jesuitas de religión? Porque decididos estamos á dar gusto al colega para evidenciar á los arriacenses la inmensa distancia que hay entre ambos liberalismos.

¿Quiere también que analicemos el humillante servil proyecto de real juramento presentado por el Conde?

¿Desea que copiemos el de presentación de sus subordinados? ¿Pretende que nos ocupemos de la manera autoritaria como ha trasladado y perseguido á profesores de esta Normal, y de la manera descomedida y sublevante como ha levantado á otros maestros? ¿Y del reciente decreto de Estadística abrogándose el derecho de destituir *ab-irato* á funcionarios que ganaron su plaza en honrosa oposición, atropello que jamás solicitaron los conservadores? ¿Quiere que nos ocupemos de su modo de nombrar profesores y catedráticos?

¿Ha barajado el personal de las Escuelas de Modelado, Artes é Industrias?

Porque para hacer la crítica nos basta solo con la lectura de las *Gacetas* de un mes, ver en ellas derogados en un día por el Conde, los decretos que diera el anterior, ó dos antes.

Ya ve el colega que estamos dispuestos á discutir con hechos y palabras la democracia de su patrono y del autor de la defensa, por lo cual, y á pesar de lo bien escrita que juzgamos está, la población se rie á mandíbula batiente del argumento.

Créannos ambos: ó este ministro no es el mismo de hace año y medio, ó sus primeros decretos no eran suyos, ó le cogieron de sorpresa y le viene muy ancha la democracia.

Vamos á ocuparnos ahora del diputado á Cortes por la Capital.

Que en el reparto del botín haya tocado á la Capital por esta vez una miserable migaja, la primera quizá, no ha de inclinar nuestro ánimo á seguir con mansedumbre por el camino de humillación y servilismo á que quieren conducirnos con sus recientes acuerdos la Diputación provincial y el alcalde Sr. Cortijo, pretendiendo que tan insignificante concesión merezca honores extraordinarios, recibimientos aparatosos y que el sufrido pueblo de Guadalajara, todo en masa, doble la rodilla en señal de mansedumbre, acatamiento y sumisión al diputado á Cortes por el distrito.

Sabe muy bien nuestro querido colega local, como lo sabe el pueblo en masa, que el Sr. Conde de Romanones tiene una deuda de honor contraída con la Capital, y no sirve pretender escaparse por la tangente. Por culpa

de D. Alvaro Figueroa desapareció su guarnición, y en banquete célebre, en presencia de republicanos, liberales y neutros, prometió solemnemente reparar el daño causado.

La Crónica en repetidas ocasiones se ha lamentado de la falta de local para albergar tropas, censurando al exalcalde Sr. Valles por haber consentido el traslado de los Huérfanos de la Guerra al magnífico cuartel de San Carlos, sabiendo como sabe el órgano liberal, lo mismo que toda la población, que aquel Ayuntamiento hizo cuanto pudo por evitarlo; y si nada consiguió, fué por culpa del diputado á Cortes, interesado en el traslado, á fin de evitarse el cumplimiento de dicha promesa, superior á sus escasas influencias, según se ha demostrado en el transcurso del tiempo.

El asunto de la guarnición representada para el Sr. Conde de Romanones una letra protestada; y sigue siendo una aspiración general, si nos hacemos eco del común decir.

El traslado de los Huérfanos de la Guerra solo se hizo á petición de los Jefes, que carecían de casas-habitaciones espaciosas en el palacio del Infantado y las tienen hoy amplísimas en

Aún hay más: las peticiones que repetidas veces se han hecho al señor Conde (muy repetidas en la interinidad del Sr. Diges como alcalde de feliz recuerdo) fuéronlo con fundamento, pues Guadalajara nunca pretende favores en contra de los intereses de los demás provincias y queriéndose aprovechar de que su diputado á Cortes alardee de influencias. Las peticiones las ha fundamentado en los sacrificios pecuniarios que ha hecho en beneficio del ramo de Guerra, enaginando enormes cantidades de su patrimonio municipal; construyendo á sus expensas el cuartel de San Carlos; entregando millón y medio de reales para la compra del edificio palacio del Infantado; contribuyendo á la construcción de parte de la Academia de Ingenieros, etcétera, etc.

Disiente el colega fusionista del modo de sentir de toda la población? ¿No opina que los Huérfanos de la Guerra deben volver á su edificio por ser capaz, aunque no lo sea para habitaciones de Jefes?

Si dió el Ayuntamiento de la Capital millón y medio de reales para comprar el palacio con destino á los Huérfanos de la Guerra, ¿no es cierto que para efectuar ese traslado debió ser con su beneplácito y conformidad?

Se efectuó el cambio porque se creyó que la población no volvería á ocuparse de pedir guarnición, y el responsable fué única y exclusivamente el diputado á Cortes del Distrito.

A UN FRAILE

Solo una vez te he visto en mi camino y te recuerdo con dolor profundo; ¿por qué es tan desdichado tu destino?... Tu misión es tan triste en este mundo! Eres joven, gallardo, tu figura la plenitud revela de tu vida, tienes del hombre fuerte la hermosura y pareces persona distinguida. Burdo sayal te cubre, tu mirada en el suelo se fija con empuño; tu mente juvenil ¿no encierra nada? ¿No esperas ver la realidad de un sueño? No, para tí la vida ya no tiene

una ilusión que alegre te sonría; eres un hombre muerto que vá y viene sin soñar en la luz de un nuevo día.

Para tí no hay mañana; sombra horrible envuelve tu existencia en este mundo; has negado tu yo, ente inservible, como enfermo incurable moribundo.

Tu juventud, tu fuerza, tu energía no es útil para nadie ¡desdichado! ¡Renunciar á vivir! mal haya el día que dejaste de ser, ¡desventurado!

Un fraile en nuestro siglo es una hoja arrancada del árbol del progreso; es algo seco inútil que se arroja; es la escoria que deja el retroceso.

Tu fraile no es un hombre, es una cosa sin valor personal; ¡con cuánta pena contemplé tu figura que es hermosa!... Tu religión á muerte te condena.

Porque la ociosidad te quita aliento, vivir sin trabajar... eso no es vida; vivir es el continuo movimiento del que busca la tierra prometida.

Es vivir enlazarse á un ser querido y por él trabajar con energía, es vivir en la tierra hacer un nido, donde reine el amor, que es luz del día.

Es crearse una familia numerosa es educar á tiernos pequeñuelos; es descifrar su charla deliciosa que es el dulce lenguaje de los cielos.

Es guiarles por la senda de este mundo y hacerles hombres buenos y hombres sabios; inculcando en su mente amor profundo y el olvido y perdón de los agravios.

Eso es vivir, ¿y un fraile puede acaso formarse una familia? No, imposible, la tierra que él aplasta con su paso queda por muchos siglos inservible.

¡Pobre fraile! Recuerda tu figura; solo una vez te he visto en mi camino; ¿por qué es tan desdichado tu destino?

¿Puedes romper tus votos? Pues escucha, ¿quieres vivir como los hombres viven?

¿Quieres gastar tus fuerzas en la lucha y el premio recibir que otros reciben?

¿Quieres luchar para alcanzar un nombre?

¿Quieres amar para vivir amando?

¿Quieres volver á ser lo que antes (hombre) para ir tu independencia conquistando?

Pues rasga tu sayal de lana burda, ponte la blusa del honrado obrero, y dí á tu religión cuanto es absurda al negar el principio verdadero.

Di que el trabajo al hombre le redime, que todo lo demás es fanatismo, y que la religión, la más sublime, es siempre hacer el bien por el bien mismo.

Que por eso abandonas sus altares, que del taller harás un santuario, y en él serán tus dioses tutelares los mártires que llegan al calvario.

¡Despierta, pobre fraile! alza la frente, deja de ser hipócrita contrito; recobra tus derechos ¡ama y sientel!... ¡se obrero en el taller de lo infinito!...

AMALIA DOMINGO SOLER.

¡A TRABAJAR!

Si yo fuera quien para hablar eficazmente en nombre del Estado, dirigiria á cuantos en España ejercen la profesión religiosa un discurso del tenor siguiente:

«Ochenta mil sois, según el cálculo más modesto, entre curas, frailes y monjas; ochenta mil personas que tienen por misión orar día y noche por el bien y la felicidad de todos. Económicamente nada producís. Consumís, eso sí. Algunos de entre vosotros consumen demasiado; el que menos, algo. Quien consume y no produce vive á expensas de los demás. Alguien ha de producir lo que él gasta. Si vosotros, varones, labrárais los campos, ejercitárais la industria y el comercio, cultivárais con fruto las profesiones liberales; si vosotras, hembras, fuérais madres de familia, contribuyendo á aumentar la población, cuidando de vuestro marido y de vuestros hijos, seriais, humanamente hablando, útiles á la sociedad. En vuestra profesión religiosa también podéis ser utilísimos.

¿Cómo? De dos maneras: ó moralizando al pueblo con vuestras exhortaciones y vuestro ejemplo, ó atrayendo sobre él los dones de la divina gracia. Moralizar á una sociedad es prestarle el más grande de los servicios, ya que la moralidad es para el ser colectivo el mejor de los negocios; por eso Inglaterra, tan poco dada al misticismo, retribuye espléndidamente á su Iglesia. Procurar á un país las bendiciones del cielo, sería hacerle el mayor de los bienes. No